

MERCOSUR/RME/CCR/CTE/ACTA N°01/2022

## **XXI REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MERCOSUR**

En ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay (PPTP), el día 15 de marzo de 2022, se realizó la XXI Reunión del Comité Técnico de Evaluación del Sector Educativo del MERCOSUR por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia", con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

La Agenda consta en el **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta en el **Anexo III**.

Durante la reunión, fueron tratados los siguientes temas:

### **1. APERTURA. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LAS DELEGACIONES**

La Delegación de Paraguay dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia en esta reunión.

### **2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.**

La PPTP puso a consideración la agenda de trabajo, que figura en el **Anexo II**. La misma fue aprobada en su totalidad.

### **3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Se procedió a la lectura del Acta de la XX Reunión del Comité Técnico de Evaluación del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM), correspondiente a la Presidencia Pro Tempore de Brasil, de 3 de octubre de 2021. Se solicita que la encargada Patricia Ledesma corra traslado de la misma a fin de asentar la firma de los representantes de Brasil, Uruguay, Argentina y Paraguay.

*ff*

*es*  
*OM*

**MERCOSUR/RME/CCR/CTE/ACTA N°01/2022****4. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LAS DELEGACIONES DE LA EXPERIENCIA PARTICIPATIVA EN PISA.**

Con una breve introducción explicativa sobre el objetivo de la temática de presentaciones de la experiencia en el estudio PISA por parte de cada uno los países, la delegación de Paraguay realizó una reseña sobre lo acordado en la reunión anterior bajo la Presidencia Pro Tempore del Brasil, en la cual se propuso intercambiar la mencionada experiencia, en este sentido se convocó la participación de referentes de cada delegación de este estudio internacional a fin de realizar una primera exposición para luego ir planteando alternativas y estrategias en el marco de la elaboración y consolidación de un documento que aborde la experiencia de los países miembros del sector en el mencionado estudio.

La delegación de Paraguay, así como sus referentes expusieron la experiencia Paraguaya y su incursión en el estudio Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes para el Desarrollo (PISA-D) en sus componentes escolar y extraescolar, dando aviso que disponibilizarán como anexo la presentación del equipo técnico. Se resaltó que este estudio fue diseñado como una variante del estudio de PISA principal para países en vías de desarrollo.

La delegación de Brasil, propuso contextualizar la situación del estudio PISA 2022.

La delegación de Uruguay, refirió que el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) no es responsable del estudio PISA; la instancia responsable es la Administración de Educación Pública y la Coordinadora del estudio PISA mencionó que precisaban como equipo técnico contar con mayor especificación de la información solicitada y relacionada a la experiencia uruguaya, considerando la experiencia de larga data que tiene el país en el estudio. Por otra parte las referentes uruguayas expresaron la necesidad de establecer líneas de base para la publicación, abordando aspectos conceptuales relacionadas al propósito de la publicación, características de la misma y pautas claras que permitan la articulación entre ambas instancias.

Paraguay expresó que se encuentra con limitaciones relacionadas a la adquisición de los recursos financieros, así como la conformación del equipo técnico requerido y/o la contratación de consultores.

La delegación del Brasil por su parte mencionó también su situación limitada en este sentido, considerando que el equipo técnico abarca todas las tareas de evaluación y se encuentran abocados a sus procesos de evaluación.

Se trajo a colación que la elaboración de la publicación implicaría consolidar toda la información a ser proveída por los países, la concepción del documento inicialmente fue con base a los datos de la última edición de PISA, se manifestó la necesidad de hacer un análisis a fin de evaluar los rigores de pertinencia y

**MERCOSUR/RME/CCR/CTE/ACTA N°01/2022**

relevancia de los temas abordados en la publicación para todos los países del sector.

La delegación de Argentina refirió que como experiencia precedente en cuanto a la elaboración de materiales/publicaciones por parte del CTE, la publicación "Políticas nacionales de evaluación en Sudamérica. Radiografía de seis países de la región" que fue gerenciada con el Fondo de Iniciativas Comunes UNASUR 2018-2019 quedó como un documento interno debido, entre otros motivos, a la lentitud de los procesos, lo que ocasionó que la información contenida en el material se encuentre desactualizada en relación a las actividades evaluativas presentes de los países involucrados. Alertó que se deberían establecer condiciones claras y precisas para la gestión de los recursos o fondos a ser comprometidos, y relacionadas a la metodología de trabajo en vista a que los tiempos de implementación de los estudios y la documentación a ser publicada muchas veces se ve desfasada. Finalmente mencionaron la necesidad de no desgastar a los equipos en publicaciones y que el producto llegue tarde y no cumpla con el fin establecido.

Se llevó a consenso la propuesta técnica de implementar una serie de webinarios, en reemplazo de la elaboración de publicaciones, con lo cual se espera contar con información actualizada proveída desde los diferentes países del sector y la generación de un repositorio que será consolidado como medio de información relacionado a todas las actividades impulsadas desde el CTE, el principal objetivo será disponibilizar todas las presentaciones y materiales adicionales que cada uno de los países aporten a través de un compilado de informaciones actualizadas que dinamicen el intercambio técnico entre las experiencias de los países del sector.

Se espera que las publicaciones sistematizadas de estas presentaciones de relatorías de trabajo sirvan como complemento técnico a la labor cotidiana de los de los países.

La propuesta fue aprobada por las delegaciones de los países miembros y se acordó llevar adelante el cambio propuesto inicialmente de publicación a webinar considerando las ventajas y beneficios inmediatos del mismo en cuanto a innovación, dinamismo y menor costo para divulgar la información oportuna en tiempo real.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**MERCOSUR/RME/CCR/CTE/ACTA N°01/2022****5. PLANIFICAR EL SEGUNDO WEBINAR PARA ESTE SEGUNDO SEMESTRE CON TEMAS RELACIONADOS A LA EXPERIENCIA DE LOS PAISES DEL SECTOR EN EL USO DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ESTANDARIZADAS PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES.**

Todos los representantes de los países coincidieron en que la realización del webinar, se realice en una fecha tentativa entre los meses de junio-julio.

Así mismo acordaron intercambiar por correo la propuesta de temas y disertantes de cada país, fijando la próxima reunión como espacio para abordar los puntos o temas inherentes a la organización del webinar y definir el tipo de público al cual será destinado.

Se acordó que el día martes 03 de mayo en el horario de 9 a 11hs hora de Paraguay se llevará adelante la próxima reunión en la que se abordarán los puntos relacionados al webinar.

**6. TEMAS VARIOS.**

Las Delegaciones no han propuesto otros temas a tratar.

**7. CONCLUSIONES Y CIERRE**

Finalmente, se agradeció la presencia de las delegaciones participantes y se dio por culminada la reunión siendo las 11:50horas (hora paraguaya).

**ANEXOS**

Los anexos que forman parte del presente acta son los siguientes:

Anexo I Lista de participantes

Anexo II Agenda

Anexo III Resumen del Acta

Anexo IV Presentación de la delegación de Paraguay

Anexo V Acta de la XX Reunión del CTE bajo la Presidencia Pro Tempore de Brasil

MERCOSUR/RME/CCR/CTE/ACTA N°01/2022

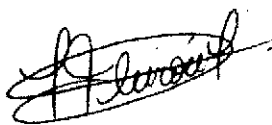
**FIRMA DE LAS DELEGACIONES**




**Por la delegación de Argentina**



**Por la delegación de Brasil**



**Por la delegación de Paraguay**  
**Lourdes Almirón**



**Por la delegación de Uruguay**